

Guía docente

Matemática Financiera

Grado, centro y curso académico

GRADO	Administración y Dirección de Empresas
CENTRO	Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
CURSO ACADÉMICO	2022-2023

SUMARIO

- [1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA](#)
- [2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA](#)
- [3. CONTEXTO](#)
- [4. COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN EN LA ASIGNATURA](#)
- [5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA](#)
- [6. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE](#)
- [7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA Y DE SUS COMPETENCIAS](#)
- [8. BIBLIOGRAFÍA](#)
- [9. CRONOGRAMA](#)

1. Descripción de la asignatura

DENOMINACIÓN OFICIAL	Matemática Financiera
CÓDIGO IDENTIFICATIVO	405011
UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS	Módulo: Contabilidad y Finanzas
CRÉDITOS ECTS	6
DEPARTAMENTO RESPONSABLE	Ciencias Sociales y de la Salud
CARÁCTER	OB (Obligatoria)
IDIOMA DE IMPARTICIÓN	Castellano
MODELO DE DOCENCIA	C1
NÚMERO DE HORAS DE CLASE QUE SUPONE CADA ACTIVIDAD (Modelo Docencia: A1)	<ul style="list-style-type: none"> - Enseñanzas Básicas (EB): 22,5 (50%) - Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD): 22,5 (50%) - Actividades Dirigidas (AD): 0

2. Responsable de la asignatura

CATEGORÍA	Profesor
NOMBRE COMPLETO	Eduardo Tassara de León
EMAIL	etassara@centrosanisidoro.es

3. Contexto

Breve descripción de la asignatura

La Matemática Financiera es una rama de las matemáticas que estudia las operaciones financieras, que son aquellas donde se intercambian flujos de dinero que están colocados en diferentes momentos y que sufren variaciones cuantitativas en el tiempo.

El objetivo general de esta asignatura es aplicar correctamente los principios matemáticos referentes a la variación de valor del dinero en el tiempo.

Para ello, se fijarán los fundamentos teóricos precisos que se aplicarán en la resolución de problemas a través de casos prácticos.

Los estudiantes adquirirán los conocimientos matemáticos necesarios que les permitan conocer los fundamentos esenciales de las operaciones financieras más relevantes y la operativa de los productos y servicios bancarios.

Objetivos en términos de resultados del aprendizaje

El objetivo de esta asignatura es proporcionar al alumno unos sólidos conocimientos de los aspectos básicos de las operaciones financieras, que le permitan posteriormente adquirir y aplicar, de forma autónoma, conocimientos más avanzados, para poder desenvolverse en el mundo de las finanzas, haciendo especial hincapié en el uso de las herramientas informáticas más adecuadas para resolver los problemas planteados.

Para conseguir este objetivo, se introducirá al alumno en ciertos conceptos básicos y se estudiarán métodos de análisis financiero a través de distintos modelos, que ayuden en el proceso de toma de decisiones en el seno empresarial.

De esta forma, se realizarán ejercicios prácticos que reflejarán los conocimientos teóricos adquiridos y se obtendrán y emitirán juicios de valor sobre determinadas situaciones financieras, como resultado de la aplicación de los métodos de cálculo estudiados.

El alumno debe aprender a analizar, comprender y tomar decisiones sobre determinadas situaciones financieras que aparecen en el mundo empresarial y en la sociedad. Dichas situaciones van a ser muy variadas. Así, estudiarán operaciones de capitalización y descuento de capitales financieros, constituciones de los diversos tipos de rentas, establecimiento de equivalencia de capitales financieros, constitución e identificación de préstamos y empréstitos.

Asimismo, se pretende que, con los conocimientos adquiridos, puedan llegar a tomar decisiones sobre ellas.

Durante el desarrollo de la asignatura Matemática Financiera deberá:

- Comprender, identificar y aplicar las técnicas matemáticas pertinentes para reflejar los acontecimientos planteados.
- Conocer el origen y distinguir entre sí las diversas situaciones financieras que aparezcan en los problemas.
- Saber la forma de determinar y reflejar matemáticamente el resultado de sus decisiones y argumentarlas razonadamente.
- Conocer y comprender el vocabulario matemático necesario para ser capaz de plantear y resolver las situaciones que se le presenten.
- Comprender y aplicar las técnicas de capitalización y descuento de capitales financieros en una situación determinada.
- Conocer, resolver e identificar los distintos tipos de rentas que se dan en el mercado obteniendo tasas de interés, tiempos, rentas, capitales iniciales y finales, así como tomar decisiones sobre ellos.
- Distinguir las distintas operaciones financieras que aparecen en el mercado monetario.
- Conocer, distinguir y resolver las operaciones de préstamos y empréstitos obteniendo cuadros de amortización según los distintos métodos, así como determinados elementos de los mismos que se les pidan y tomar decisiones sobre éstos.
- Valorar diversas situaciones financieras y tomar decisiones sobre ellas para llegar al mejor resultado a través de ejercicios que sitúan al alumno en situaciones muy diversas.
- Crear y gestionar hojas de cálculo que faciliten la realización de problemas de tipo financiero.

Para asimilar los conocimientos deseados a lo largo de la asignatura de Matemáticas Financieras, se desean desarrollar las siguientes capacidades y habilidades intelectuales:

- Los alumnos deben ser capaces, en base a los conocimientos adquiridos, de analizar la información relativa a diversas situaciones financieras, identificarlas y decidir la forma de resolverla matemáticamente argumentando la idoneidad de la misma.
- Saber jerarquizar y establecer prioridades en las diversas situaciones que aparezcan en una situación financiera.

- Poder formular opiniones razonadas y argumentadas acerca de cuál sería la resolución más adecuada para un determinado problema financiero.
- Interpretar las soluciones con explicaciones fundamentadas y adaptadas a cada problema concreto.

En el desarrollo de la asignatura Matemática Financiera, se pretende que los alumnos desarrollen las siguientes habilidades prácticas:

- Capacidad para expresarse con un lenguaje técnico matemático sobre cuestiones que versen sobre situaciones financieras determinadas.
- Podrán situarse en distintos supuestos financieros y proponerse soluciones, cuestiones y alternativas a sí mismos para aplicar los conocimientos teóricos adquiridos.
- Podrán resolver problemas financieros haciendo uso de la herramienta informática Excel y aplicando los conocimientos teóricos adquiridos en clase.

En el transcurso de la asignatura Matemática Financiera, el alumno deberá desarrollar las siguientes capacidades y habilidades transferibles:

- El alumno debe ser capaz de comunicar y presentar la resolución de los problemas planteados de una forma clara y precisa.
- Debe adquirir capacidad de planificación, administración y organización de tiempo y trabajo.
- Debe adquirir capacidad para trabajar en grupo.
- Adquirir y poner en práctica habilidades numéricas.

Prerrequisitos

Se requieren conocimientos previos de matemáticas.

Recomendaciones previas a cursar la asignatura

Si bien no existe formalmente ningún prerrequisito para cursar esta asignatura, para que el estudiante pueda seguirla de forma adecuada es conveniente que tenga los conocimientos matemáticos básicos adquiridos en los estudios previos realizados.

Una vez cursada la asignatura el alumno, en base a los conocimientos adquiridos, será capaz de:

- ✓ Aplicar el razonamiento lógico y comprender el método científico para hacer frente y analizar, con carácter general, cualquier problema o situación financiera.
- ✓ Analizar la información relativa a diversas situaciones financieras, identificarlas y decidir la forma de resolverlas matemáticamente, argumentando la idoneidad de dicha solución.
- ✓ Jerarquizar y establecer prioridades en las diversas situaciones que aparezcan en cada una de las situaciones financieras que se le planteen.
- ✓ Poder formular opiniones razonadas y argumentadas acerca de cuál sería la resolución más adecuada para un determinado problema, así como interpretar las soluciones del mismo.

Aportaciones al plan formativo

Matemática Financiera es una asignatura semestral obligatoria de 6 créditos, que figura dentro del módulo de formación básica en Ciencias Económicas y Empresariales del Plan de estudios del Grado en Administración y Dirección de Empresas (GADE) de la Universidad Pablo de Olavide. La impartición de esta materia se lleva a cabo en el 1er semestre de 2º curso.

El papel de esta asignatura en esta titulación resulta fundamental. Por una parte, contribuye a desarrollar el razonamiento lógico del alumno, lo que le servirá como base a la hora de afrontar y analizar con carácter general los distintos problemas o situaciones. Y por otra, sirve como introducción para otras materias que conforman el Plan de estudios

4. Competencias que se desarrollan en la asignatura

a) Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

b) Competencias generales

CG11 - Capacidad de análisis y síntesis.

CG12 - Capacidad de organización y planificación.

CG17 - Capacidad para la resolución de problemas.

CG18 - Capacidad para tomar decisiones.

CG19 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.

CGP6 - Capacidad crítica y autocrítica.

CGS3 - Capacidad de aprendizaje autónomo.

CGS5 - Motivación por la Calidad.

CGS6 - Capacidad de Adaptación a nuevas situaciones.

b) Competencias transversales

CT1 - Comunicación oral y escrita en castellano.

CT2 - Comunicación oral y escrita en una lengua extranjera.

CT3 - Iniciativa y espíritu emprendedor.

CT4 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

CT5 - Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales.

CT6 - Compromiso ético en el trabajo.

CT8 - Actuar de acuerdo con criterios de responsabilidad social, principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

c) Competencias específicas

CE17 - Conocer las instituciones económicas y comprender el funcionamiento general de la economía en el corto, en el medio y en el largo plazo y el comportamiento de los agentes económicos. Comprender la utilización de los modelos económicos para hacer predicciones acerca del mundo real.

CE19 - Conocer las técnicas matemáticas y estadísticas básicas aplicadas al ámbito económico-empresarial, y analizar cuantitativamente la realidad económico-empresarial e Interrelacionar los conocimientos adquiridos en diversas materias de la titulación en el ámbito matemático, estadístico y de teoría económica.

CE20 - Desempeñar la función de la gestión financiera de las empresas: Seleccionar proyectos de inversión y fuentes de financiación, conocer el funcionamiento de los mercados financieros nacionales e internacionales, realizar operaciones financieras en el ámbito empresarial, realizar operaciones integradas en el ámbito de las finanzas corporativas, interpretar la información financiera de las empresas y de la Bolsa de Valores.

Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título

- Comprender las distintas leyes financieras.

- Interpretar correctamente los conceptos, métodos y técnicas concretas que se emplean en las operaciones financieras.

- Aplicar, a través de los modelos financieros adecuados, dichos conceptos, métodos y técnicas en los distintos tipos de operaciones financieras.
- Adquirir la capacidad de seleccionar y utilizar las aplicaciones informáticas apropiadas para resolver los modelos financieros estudiados.
- Dominio del lenguaje y terminología financiera.
- Conocimiento de las operaciones financieras básicas que tienen lugar en el ámbito financiero individual y de las empresas financieras.
- Identificación de la realidad financiera con los modelos financieros que se estudian.
- Adquisición de habilidades para el desarrollo y diseño de los instrumentos, herramientas y técnicas financieras básicas.
- Adquisición de habilidades para el análisis y la interpretación de la información económico financiera (textos financieros, prensa económico-financiera, informes bursátiles, indicadores financieros, evolución de tipos de interés, etc.).
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones

5. Contenidos de la asignatura

TEMA 1. SISTEMAS FINANCIEROS CLÁSICOS DE CAPITALIZACIÓN Y DESCUENTO

SIMPLE.

- 1.1. Capital financiero. Leyes financieras.
- 1.2. Ley financiera de capitalización simple. Aplicaciones.
- 1.3. Leyes financieras de descuento simple comercial y racional. Descuento bancario. Comparación entre las leyes de descuento.
- 1.4. Equivalencia de capitales. Aplicaciones.
- 1.5. Modelización de leyes financieras de capitalización y descuento simple con Excel.

TEMA 2. SISTEMAS FINANCIEROS CLÁSICOS DE CAPITALIZACIÓN Y DESCUENTO

COMPUESTOS.

- 2.1. Ley financiera de capitalización compuesta. Capitalización compuesta fraccionada.

- 2.2. Tantos de interés efectivo y nominal. Equivalencia entre tantos de interés.
- 2.3. TAE de una operación financiera, según la normativa del Banco de España. Aplicaciones: depósitos bancarios.
- 2.4. Ley financiera de descuento compuesto.
- 2.5. Modelización de leyes financieras de capitalización y descuento compuesto con Excel.

TEMA 3. TEORIA DE RENTAS DISCRETAS.

- 3.1. Introducción: Concepto y clasificación.
- 3.2. Valoración de las rentas mediante leyes de capitalización y descuento simples.
Aplicaciones.
- 3.3. Valoración de las rentas mediante leyes financieras compuestas.
 - 3.3.1. Rentas constantes.
 - 3.3.2. Rentas variables.
- 3.4. Modelización financiera de Rentas con Excel.

TEMA 4. AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS.

- 4.1. Introducción: concepto y características.
- 4.2. Clasificación de los préstamos según su amortización.
 - 4.2.1. Reembolso único de capital e intereses.
 - 4.2.2. Reembolso único de capital y pago periódico de intereses.
 - 4.2.3. Amortización progresiva con intereses vencidos.
 - a) Sistema de amortización americano.
 - b) Sistema de amortización francés.
 - c) Sistema de amortización italiano.
- 4.3. Cancelaciones anticipadas: total y parcial.
- 4.4. Valor de un préstamo, usufructo y nuda propiedad.
- 4.5. Cálculo de la T.A.E. según la normativa del Banco de España.

4.6. Modelización financiera de Préstamos con Excel.

TEMA 5. INTRODUCCIÓN A LOS EMPRÉSTITOS.

5.1. Conceptos generales.

5.2. Empréstitos normales o puros: Clasificación y fórmulas fundamentales.

5.3. Características comerciales y normalización de empréstitos.

5.4. Cálculo de los tantos efectivos.

6. Metodología, actividades formativas y recursos para el aprendizaje

Las metodologías docentes quedarían divididas de acuerdo a las actividades formativas, según la Memoria de Verificación y atendiendo a la asignatura, en:

		HORAS	PRESENCIALIDAD
<p>Actividades Presenciales (AP)</p> <p>Clases magistrales/expositivas (AP); Resolución de problemas (AP); Realización de presentaciones en clase (AP); Ejemplificación y estudio</p>	<p>Actividades Básicas (EB) se imparte sobre un grupo completo, e incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Podrán incorporarse también conferencias, proyecciones, visitas, etc.</p>	22,5	50%

de casos (AP); Prácticas de aula (AP); Debates (AP); Exposición de trabajos en grupo (AP)	Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo (EPD) Se imparten sobre grupos reducidos y su contenido versa sobre prácticas y casos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante.	22,5	50%
Actividades Autónomas (AA) Tutorías programadas (AA); Revisión de trabajos y ejercicios prácticos (AA); Resolución de casos de forma interactiva (AA); Preparación de trabajos de curso (AA); Estudio personal (AA); Realización de actividades prácticas (AA); Búsqueda de recursos en biblioteca e Internet (AA); Preparación de presentaciones (AA); Campus virtual (AA); Trabajo y permanencia en el centro para realizar las prácticas	El alumno realizará una serie de trabajos individuales y en grupo en los que se trabajarán los distintos contenidos de la asignatura.	90	0%
Actividades de Evaluación (AE) Conjunto de pruebas orales, escritas, prácticas, proyectos y trabajos utilizados en la evaluación del progreso de cada estudiante (AE)	Se realizarán una serie de pruebas orales y escritas. Además se realizará un examen escrito teórico práctico al final del periodo.	15	0%

7. Criterios generales de evaluación de la asignatura y de sus competencias

El sistema de evaluación se regirá conforme a lo establecido por la [Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de 3 de junio de 2014.](#)

1ª convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)	<p>a) La calificación de la asignatura se rige por el principio de evaluación continua.</p> <p>b) Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades de evaluación continua desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán un 50% de la nota de la</p>
--	--

	<p>asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades realizadas a lo largo de dicho periodo, las cuáles aparecen en el subapartado Sistemas de evaluación.</p> <p>c) La prueba objetiva de evaluación final, representa el 50% de la calificación final de la asignatura.</p> <p>d) La calificación de la asignatura será el resultado de sumar ponderadamente las notas anteriores.</p>
<p>2ª convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación de curso)</p>	<p>a) Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso, respetando las ponderaciones que tengan.</p> <p>b) Los alumnos que no hayan seguido el proceso de evaluación continua o no superaron las pruebas de evaluación, en la prueba o pruebas de evaluación finales correspondiente a la convocatoria de recuperación de curso, se les evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a través del formato de prueba única.</p> <p>c) Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, optando al 100% de la calificación total de la asignatura, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador.</p> <p>d) Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria de curso y de recuperación, deberán matricularse de nuevo de la asignatura y desarrollar la misma iniciando el proceso de aprendizaje y evaluación continua sin que quepa acudir a convocatoria extraordinaria, salvo lo dispuesto en el apartado siguiente.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria</p>	<p>Esta convocatoria es la correspondiente al mes de noviembre, que se activa a petición del alumno siempre y cuando esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de Grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, así como la Normativa de Evaluación de los alumnos de</p>

	Grado de dicha Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, de modo que permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura.
--	--

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud grave o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo de docencia presencial.

La evaluación de la asignatura se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos a través de las clases magistrales, enseñanzas de prácticas y de desarrollo y realización de ejercicios individuales o en equipo. La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas a través de los siguientes porcentajes:

Para evaluar el cumplimiento de las competencias, se dispone de una tabla detalle donde se indica dónde se adquiere cada una de las competencias asociadas a la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN		PORCENTAJES	COMPETENCIAS
PRUEBA OBJETIVA ESCRITA U ORAL		50%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Prueba objetiva final	<p>La prueba escrita integra los contenidos de los temas 1 al 5.</p> <p>Consta de preguntas teóricas, teórico prácticas y un caso práctico. El alumno debe mostrar los conocimientos teóricos adquiridos y su aplicación al caso práctico planteado.</p> <p>Se deberá sacar una nota mayor o igual a 5 en la calificación total del examen.</p>	50%	CGI1, CGI7, CGI8, CGP6, CGP8, CGS3, CGS5, CT1

EVALUACIÓN DE TRABAJOS O PROYECTOS, INDIVIDUALES O EN GRUPO REALIZADOS POR EL ALUMNO DURANTE EL PERIODO DE IMPARTICIÓN DE LA MATERIA		50%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Primera prueba intermedia de seguimiento	La prueba que se realizará al finalizar el tema 3 y que abarca todos los contenidos tratados en los temas 1 al 3 La presentación a esta prueba es obligatoria, lo que implica que al alumno que no la realice se le calificará con un 0 en la misma.	10%	CGI1, CGI7, CGI8, CGP6, CGP8, CGS3, CGS5, CT1
Segunda prueba intermedia de seguimiento	La prueba que se realizará al finalizar el tema 5 y que abarca todos los contenidos tratados en los temas 4 al 5 La presentación a esta prueba es obligatoria, lo que implica que al alumno que no la realice se le calificará con un 0 en la misma.	10%	CGI1, CGI7, CGI8, CGP6, CGP8, CGS3, CGS5, CT1
Entrega de prácticas obligatorias y salidas voluntarias a la pizarra	Entrega de ejercicios prácticos realizados individualmente por el alumno, tanto como actividad autónoma de estudio, como realizados en clase. Es muy importante respetar el plazo de entrega establecido.	30%	CGI1, CGI7, CGI8, CGP6, CGP8, CGS3, CGS5, CT1

Al constituirse la evaluación continua como preferente, y en pos de valorar adecuadamente la adquisición de competencias, la entrega de los ejercicios se regirá por los siguientes criterios:

- La vía y modo de entrega será determinado específicamente en la ficha de descripción del ejercicio en cuestión, disponible en el Campus Virtual G Workspace, en cada asignatura. Se establece en todos los casos una fecha de entrega concreta, variable según la carga del curso. No se podrán entregar los ejercicios fuera de fecha.
- Para superar la asignatura, será imprescindible aprobar las distintas partes que la componen y acaban de ser descritas en el sistema de evaluación.

8. Bibliografía

a) Bibliografía Básica

- BONILLA M., IVARS A., MOYA I. (2006): Matemática de las operaciones financiera: teoría y práctica. Thomson. Madrid.
- CASTEDO BARTOLOMÉ, PEDRO (2012): Matemáticas Financieras (a través de los exámenes del Banco de España). Ed. Centro de Estudios Financieros. ISBN9788445421864.

b) Bibliografía Complementaria

- CRUZ RAMBAUD, SALVADOR; VALLS MARTÍNEZ, MARÍA (2003): Introducción a las Matemáticas Financieras. Ed. Pirámide.
- ELISEO NAVARRO; NAVE PINEDA, JUAN (2001): Fundamentos de Matemáticas Financieras. Ed. Antoni Bosch. ISBN 9788495348012
- GONZALEZ-CATALÁ (1991): Enfoque práctico de las operaciones de la matemática financiera. Ed. Ciencias Sociales. Madrid.
- GONZALEZ-CATALÁ (1992): Análisis de las operaciones financieras bancarias y bursátiles. Ed. Ciencias Sociales. Madrid.
- HINOJOSA RAMOS y otros (1997): Problemas de Matemáticas Financieras. Ed. Pirámide.
- IVARS ESCORTELL, ANTONIA ; BONILLA MUSOLES, MARÍA ; MOYA, ISMAEL (2006): Matemática de las operaciones financieras. Teoría y práctica. Ed. Thomson paraninfo.
- VAZQUEZ CUETO (1993): Curso de matemáticas Financieras. Ed. Pirámide

La comunidad educativa del Centro Universitario San Isidoro, adscrito de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla, cuenta con su propio [catálogo online](#) de recursos en el Centro, y te facilita la lectura de manuales, monografías y artículos completos de la Biblioteca Digital de la UPO.

- Plataformas de lectura: [OLABOOK](#) y [ELIBROS](#)
- Herramienta de búsqueda simultánea: [EUREKA](#)

9. Cronograma

SEMANA	U.D.	MODALIDAD		DESCRIPCIÓN
		E.B.	E.P.D.	
01	0-1	x		Presentación general de la asignatura: contenidos, metodología, sistema de evaluación Tema 1
02	1	x	x	Tema 1
03	1	x	x	Tema 1
04	2	x	x	Temas 2
05	2	x	x	Tema 2
06	2	x	x	Tema 2
07	3	x	x	Tema 3
08	3	x	x	Tema 3
09	3	x	x	Tema 3 Prueba temas 1, 2 y 3
10	4	x	x	Tema 4
11	4	x	x	Tema 4
12	4	x	x	Temas 4
13	5	x	x	Tema 5
14	5	x	x	Tema 5 Prueba temas 4 y 5
15	1-5	x	x	Repaso de los temas 1 al 5

U.D.: Unidad Didáctica / E.B.: Enseñanzas Básicas / E.P.D.: Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo